



Nombre/Razón Social: GERMAN NAVARRO ECHAVEZ
 Dirección: KM 3 SABANAGRANDE, PARQUE IND- PIMSA
 Ciudad: MALAMBO ATLANTICO
 Departamento: ATLANTICO
 Código postal: 19032020
 Fecha admisión: 19/03/2020 14:27:16

4-72
8888
858

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA

Fecha Pre-Admisión: 19/03/2020 14:27:16

Orden de servicio: 13410534

YG255629860C0

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I:802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal:080002084
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NS No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Nombre/ Razón Social: GERMAN NAVARRO ECHAVEZ
 Dirección: KM 3 VIA SABANAGRANDE, PARQUE IND- PIMSA
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888530
 Ciudad: MALAMBO ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 9:30

Valores
 Peso Físico(grams):200
 Peso Volumétrico(grams):0
 Peso Facturado(grams):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$2.600
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$2.600

Dice Contener:
on las opciones de pizza
 Observaciones del cliente: *no lo comen.*

Fecha de entrega:
 Distribuidor: HERMINTON OSSA
 C.C.
 Gestión de entrega:
 1er 2do 2 4 MAR 2020



72.286.884

8888 530
 PO.BARRANQUILLA NORTE



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Barranquilla, 18 MAR. 2020

000984



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Señor:
GERMÁN NAVARRO ECHAVEZ
Coordinador Ambiental.
Km. 3 Vía Sabana grande, Parque Ind. PIMSA
Malambo.

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO NO 0001853 DEL 2020

Cordial saludo.

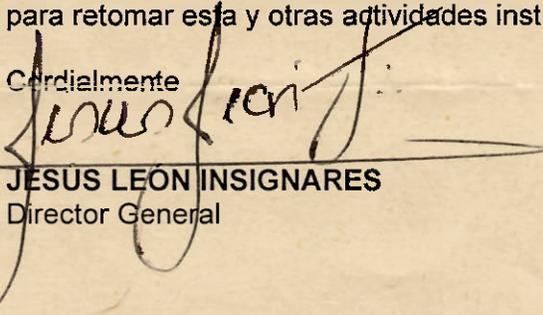
Es grato para la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, conocer acerca del compromiso que tienen las organizaciones con el cuidado del ambiente como es el caso de Almasa.

Desde el programa de Educación Ambiental de la CRA nos gustaría apoyarlos en sus iniciativas ambientales, y los tendremos en cuenta una vez se inicien actividades, ya que en este momento todos nuestros esfuerzos se encuentran enfocados en la formulación del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023.

Así mismo, teniendo en cuenta las medidas implementadas a nivel nacional para frenar la propagación del Covid- 19, se ha decidido aplazar las actividades donde hay participación masiva de personas, en aras de mantener la salud y el bienestar de todos los que haríamos parte de estos eventos.

Estaremos a la espera de una mejora de la situación de calamidad pública que vive el país para retomar esta y otras actividades institucionales.

Cordialmente


JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó: Gloria Farah Vásquez – Profesional Especializado. *GF*
Revisó: Germán Escaf - Subdirector de Planeación *GE*
Aprobó: Juliette Sleman - Asesora de Dirección. *JS*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@craautonoma.gov.com
www.craautonoma.gov.co

